



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

AUT-CGE-FASP-18004/2025

Asunto : Oficio de Autorización

San Francisco de Campeche, Camp., a 31 de Marzo de 2025

JAKSON VILLACIS ROSADO

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESENTE

Con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, me permito hacer de su conocimiento que se AUTORIZAN los recursos de acuerdo a lo siguiente:

PROYECTO: MEJORA DE LAS CAPACIDADES DE INTELIGENCIA POLICIAL Y OPERATIVA

INVERSIÓN		IMPORTE
FEDERAL		\$22,255,500.00
ESTATAL	REST-FASP/2025 (Administrada)	\$341,350.00
	TOTAL:	\$22,596,850.00

(SON VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad, a la normatividad vigente en las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, así como en lo establecido en las cláusulas de los Convenios, y en las Reglas de Operación o Lineamientos del Programa, motivo por el cual serán reportados trimestralmente en el Módulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Reportes de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP; solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación. Los expedientes técnicos originales deberán resguardarse por el Ente Ejecutor y registrarse en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM) en el plazo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos de Ejercicio del Presupuesto 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

FASP

ATENTAMENTE  
EL COORDINADOR GENERAL

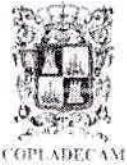
MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ

C.º: LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE  
C.º: JÉZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.º: ROXANA DE LAS MERCEDES MONTERO PÉREZ TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
MAG. IERM



OPERADO CON RECURSOS

2025



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-CGE-FASP-18004-127314-1/2025

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 26 de Mayo de 2025

JAKSON VILLACIS ROSADO

FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-18004/2025 de fecha 31 de Marzo del presente y con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, me permito hacer de su conocimiento que se APRUEBAN los recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

**Proyecto (Obra):** LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES / ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO O ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA PARA LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS EN INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN. FGE  
**SubProyecto:** LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES. FASP 2025

FEDERAL	FASP/2025 (Administrada)	\$9,774,000.00
		<b>TOTAL:</b>
		<b>\$9,774,000.00</b>

**Total: (SON NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.)**

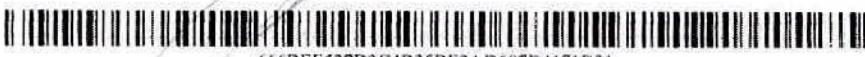
Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad y para los fines específicos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, administrados con la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Modulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, y solo podrán ser transferidos o reasignados con previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL COORDINADOR GENERAL

IVÁN JACOBÓ MELO SALAS

Id Solicitud SIACAM: 564



666BEE527D3C4B35BE2AD697B4171B21

C.c.p. LIC. LAYDA ELENÁ SAN SORES SAN ROMÁN - GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE  
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRAGILLA PÉREZ - SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C.c.p. ROXANA DE LAS MERCEDES MONTERO PÉREZ - TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
MAGL/JLRM

OPERADO CON RECURSOS  
2025

FASP

Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.

## Anexo Técnico de Aprobación

Page 3 of

IVÁN JACOBÓ MELO SALAS  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE



**OPERADO CON RECURSOS  
2025**